"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Acta No. 16

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO DIESISEIS. En la Cabecera Municipal de Xalatlaco, Municipio de Xalatlaco, Estado de México; siendo las **ocho** horas con diez minutos del día **veintiuno de abril del dos mil dieciséis;** reunidos en el salón de Cabildos del Palacio Municipal, los C.C. Integrantes del Ayuntamiento Constitucional del Periodo 2016-2018; C. ALEJANDRO DAVILA TELLEZ, Presidente Municipal, LIC. ROSA ESMERALDA CEBALLOS ANTONIO, Síndico Municipal; C. ANGEL ORDOÑEZ AVELINO, Primer Regidor, LIC. FLOR IRÁN ROSAS TORRES, Segundo Regidor; C. TEODORO JIMENEZ RAMIREZ, Tercer Regidor, LIC. MERARI MEJÍA RAMÍREZ Cuarto Regidor; C. DAVID LOPEZ VICTORIANO, Quinto Regidor; LIC. AIDEE CITLALLI RIVERA TORRES, Sexto Regidor; Odont. GABRIEL YAÑEZ LENDIZAVAL, Séptimo Regidor; LIC. LAURA TERESA LARA SERRANO, Octavo Regidor; C. DAVID SANCHEZ ESPINOZA, Noveno Regidor, C. ARTURO MONJARDIN PEÑA, Decimo Regidor y LIC. OSCAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Secretario del Ayuntamiento, a efecto de dar cumplimiento al artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, bajo el siguiente orden del día:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DEL ACTA DE CABILDO ANTERIOR.
3. LECTURA Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PROPUESTA Y EN SU CASO LA APROBACIÓN PARA **SUBSIDIAR LOS GASTOS CORRESPONDIENTES QUE SE GENERAN EN EL COMITÉ DE AGUA POTABLE, POR EL SUMINISTRO DEL SERVICIO DE AGUA QUE PROPORCIONAN AL NOSOCOMIO DE XALATLACO, ESTADO DE MEXICO.**
5. PROPUESTA Y EN SU CASO LA APROBACIÓN **DEL MANUAL CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE XALATLACO.**
6. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN **PARA FIJAR EL PRECIO DE LAS PIPAS DE AGUA LOS CUALES SON: $280-$350 PESOS.**
7. PROPUESTA Y EN SU CASO LA APROBACIÓN **DE LA CONFORMIDAD DEL MUNICIPIO CON EL MECANISMO DE REINTEGRO DE LOS RECURSOS DEL FEIEF.**
8. ASUNTOS GENERALES
9. CLAUSURA.

PRIMERO: Como primer punto, instruye al secretario del ayuntamiento, al pase de lista de los presentes; por lo que al momento del pase de lista se encuentran presentes los C.C.:

C. ALEJANDRO DAVILA TELLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL **PRESENTE**

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

LIC.ROSA ESMERALDA CEBALLOS ANTONIO	
SÍNDICO MUNICIPAL	**PRESENTE**
C. ANGEL ORDOÑEZ AVELINO	
PRIMER REGIDOR	**PRESENTE**
LIC. FLOR IRÁN ROSAS TORRES	
SEGUNDO REGIDOR	**PRESENTE**
C. TEODORO JIMENEZ RAMIREZ	
TERCER REGIDOR	**PRESENTE**
LIC. MERARI MEJÍA RAMÍREZ	
CUARTO REGIDOR	**PRESENTE**
C. DAVID LOPEZ VICTORIANO	
QUINTO REGIDOR	**PRESENTE**
LIC. AIDEE CITLALLI RIVERA TORRES	
SEXTO REGIDOR	**PRESENTE**
ODONT. GABRIEL YAÑEZ LENDIZABAL	
SÉPTIMO REGIDOR	**PRESENTE**
LIC. LAURA TERESA LARA SERRANO	
OCTAVO REGIDOR	**PRESENTE**
C. DAVID SÁNCHEZ ESPINOZA	
NOVENO REGIDOR	**INASISTENCIA**
C. ARTURO MONJARDIN PEÑA	
DECIMO REGIDOR	**INASISTENCIA**

Por lo que se le da cuenta al Presidente Municipal, de que existen 10/12, existiendo quórum legal para celebrar la presente sesión; informándole la inasistencia del Noveno Regidor, David Sánchez Espinosa y Decimo Regidor, Arturo Monjardin Peña; Acto seguido el presidente Municipal C. ALEJANDRO DAVILA TELLEZ, declara que existe quórum legal para llevar a cabo la décimo sexta sesión ordinaria de cabildo.

SEGUNDO: En el desahogo del punto número dos del orden del día, el Presidente Municipal, Alejandro Dávila Téllez, somete a la consideración del cabildo: LECTURA Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DEL ACTA DE CABILDO ANTERIOR.

Por lo que una vez que fue analizado y discutido el punto, el presidente municipal instruye al secretario del ayuntamiento para recabar el sentido de la votación del punto. Resultando que el punto es aprobado por unanimidad de votos de los presentes, por lo que se APRUEBA EL ACTA DE CABILDO ANTERIOR.

TERCERO: Continuando con la sesión de cabildo, se somete a consideración el tercer punto de cabildo la aprobación del orden del día:

Por lo que una vez puesto a consideración el orden del día, y discutido el mismo, se instruye el Secretario del Ayuntamiento recabar la votación correspondiente,

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

informando que el resultado de la misma, es que se aprueba el orden del día por unanimidad de votos de los presentes, por lo que el orden del día queda de la siguiente manera:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DEL ACTA DE CABILDO ANTERIOR.
3. LECTURA Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PROPUESTA Y EN SU CASO LA APROBACIÓN PARA **SUBSIDIAR LOS GASTOS CORRESPONDIENTES QUE SE GENERAN EN EL COMITÉ DE AGUA POTABLE, POR EL SUMINISTRO DEL SERVICIO DE AGUA QUE PROPORCIONAN AL NOSOCOMIO DE XALATLACO, ESTADO DE MEXICO.**
5. PROPUESTA Y EN SU CASO LA APROBACIÓN **DEL MANUAL CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE XALATLACO.**
6. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN **PARA FIJAR EL PRECIO DE LAS PIPAS DE AGUA LOS CUALES SON: $280-$350 PESOS.**
7. PROPUESTA Y EN SU CASO LA APROBACIÓN **DE LA CONFORMIDAD DEL MUNICIPIO CON EL MECANISMO DE REINTEGRO DE LOS RECURSOS DEL FEIEF.**
8. ASUNTOS GENERALES
9. CLAUSURA.

CUARTO: Al tocarse el punto número cuatro del orden del día, el Presidente Municipal, Alejandro Dávila Téllez, somete a consideración de los presentes la PROPUESTA Y EN SU CASO LA APROBACIÓN PARA **SUBSIDIAR LOS GASTOS CORRESPONDIENTES QUE SE GENERAN EN EL COMITÉ DE AGUA POTABLE, POR EL SUMINISTRO DEL SERVICIO DE AGUA QUE PROPORCIONAN AL NOSOCOMIO DE XALATLACO, ESTADO DE MÉXICO.**

Por lo que una vez que fue analizado y discutido el punto, el presidente municipal instruye al secretario del ayuntamiento para recabar el sentido de la votación del punto. Resultando que el punto **NO ES APROBADO POR LA MAYORIA DE LOS PRESENTES**, con 7 (siete) votos en contra siendo estos del Presidente Municipal, Primer Regidor, Segundo Regidor, Tercer Regidor, Cuarto Regidor, Quinto Regidor, Sexto Regidor y Séptimo Regidor; 1 (uno) voto a favor de la Octava Regidora; y 2(dos) abstenciones de la Síndico Municipal y la Cuarta Regidora.

QUINTO: En relación al punto número cinco de la orden del día, el Presidente Municipal, somete a la consideración del cabildo PROPUESTA Y EN SU CASO LA APROBACIÓN **DEL MANUAL CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE XALATLACO.**

Por lo que una vez que fue analizado y discutido el punto, los ediles presentes manifiestan que se queda PENDIENTE, el punto para que se aprobado en la siguiente sesión de cabildo, toda vez que se requiere más tiempo para su estudio.

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

SEXTO: En relación al punto número seis de la orden del día, el Presidente Municipal, somete a la consideración del cabildo PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN **PARA FIJAR EL PRECIO DE LAS PIPAS DE AGUA LOS CUALES SON: $280-$350 PESOS.**

Por lo que una vez que fue analizado y discutido el punto, el presidente municipal instruye al secretario del ayuntamiento para recabar el sentido de la votación del punto. Resultando que el punto es aprobado por unanimidad de votos de los presentes, por lo que; SE APRUEBA DE LA SIGUIENTE MANERA:

SE APRUEBA QUE POR EL SERVICIO DE PIPA DE AGUA POTABLE A CIUDADANOS DE XALATLACO, SE COBRARA LA CANTIAD DE $300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Y POR SERVICIO DE PIPA DE AGUA POTABLE A EMPRESAS, INDUSTRIAS Y COMERCIOS, SE COBRARA LA CANTIDAD DE $500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

SIETE: En el desahogo del punto número siete del orden del día, el Presidente Municipal somete a la consideración del cabildo PROPUESTA Y EN SU CASO LA APROBACIÓN **DE LA CONFORMIDAD DEL MUNICIPIO CON EL MECANISMO DE REINTEGRO DE LOS RECURSOS DEL FEIEF.**

Por lo que una vez que fue analizado y discutido el punto, el presidente municipal instruye al secretario del ayuntamiento para recabar el sentido de la votación del punto. Resultando que el punto es aprobado por mayoría de votos de los presentes, con 7 (siete) votos a favor siendo estos del Presidente Municipal, Primer Regidor, Segundo Regidor, Tercer Regidor, Cuarto Regidor, Quinto Regidor, Sexto Regidor; Y 3 (tres) abstenciones del Síndico Municipal, Séptimo Regidor y Octavo Regidor, POR LO QUE SE APRUEBA DE LA SIGUIENTE MANERA:

"SE MANIFIESTA LA CONFORMIDAD CON EL MECANISMO DE REINTEGRO DERIVADO DEL AJUSTE DE DIFERENCIAS QUE EN SU CASO RESULTEN ENTRE LOS MONTOS QUE SE HUBIEREN DISTRIBUIDO PROVISIONALMENTE A ESTE MUNICIPIO DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, Y LAS CANTIDADES CORRESPONDIENTES AL MONTO ANUAL DEFINITIVO, CONFORME LO DISPUESTO EN LA REGLA SÉPTIMA DE LAS REGLAS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO" DEL ESTADO DE MÉXICO DE FECHA 12 DE MAYO DE 2009 Y MODIFICATORIOS DE FECHA 27 DE MAYO DE 2011, 16 DE NOVIEMBRE 2012 Y 15 DE ABRIL DE 2016".

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

OCHO: En el desahogo del punto número ocho del orden del día, el Presidente Municipal somete a la consideración del cabildo LOS ASUNTOS GENERALES, ASI COMO ASUNTOS GENERALES QUE TENGAN LA SINDICO MUNICIPAL Y REGIDORES.

PRIMERO GENERAL: En uso de la palabra el C. Ángel Ordoñez Avelino, Primer Regidor, somete a la consideración de este cuerpo edilicio LA PROPUESTA Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DE QUE INGRESE LA LIC. CLAUDIA IZQUIERDO, COMO ASESORA DEL AREA DE ECOLOGIA, LO ANTERIOR PARA DAR CONTINUIDAD CON LOS PROCEDIMNIENTOS DEL BASURERO MUNICIPAL.

Por lo que una vez que fue analizado y discutido el punto, el presidente municipal instruye al secretario del ayuntamiento para recabar el sentido de la votación del punto. Resultando que el punto es aprobado por mayoría de votos de los presentes, con 9 (nueve) votos a favor siendo estos del Presidente municipal, Síndico Municipal, Tercer Regidor, Cuarto Regidor, Quinto Regidor, Sexto Regidor, Séptimo Regidor, Octavo Regidor; Y 1 (uno) abstención del Segundo Regidor; por lo que se APRUEBA QUE INGRESE A LABORAR A ESTE AYUNTAMIENTO, LA LIC. CLAUDIA IZQUIERDO GUTIERREZ, COMO ASESORA DEL AREA DE ECOLOGIA, LO ANTERIOR PARA DAR CONTINUIDAD CON LOS PROCEDIMNIENTOS DEL BASURERO MUNICIPAL.

OCHO: Acto seguido, el secretario del Ayuntamiento informa al Presidente Municipal que se han agotado los puntos del orden del día; por lo que el Presidente Municipal, Alejandro Dávila Téllez, declara que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 9:02 horas del día veintiuno de abril del dos mil dieciséis, se cierra la presente sesión ordinaria de cabildo, clausurando la misma, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. Dado en el salón de Cabildos, del Palacio Municipal, con sede en la Cabecera Municipal de Xalatlaco, del Municipio de Xalatlaco, Estado de México, el día veintiuno de abril del año dos mil dieciséis.

==========CONSTE==========

C. ALEJANDRO DAVILA TELLEZ **PRESIDENTE MUNICIPAL**_____

LIC. ROSA ESMERALDA CEBALLOS ANTONIO **SINDICO MUNICIPAL**_____

C. ANGEL ORDOÑEZ AVELINO **PRIMER REGIDOR**_____

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

LIC. FLOR IRÁN ROSAS TORRES	**SEGUNDO REGIDOR**_____
C. TEODORO JIMENEZ RAMIREZ	**TERCER REGIDOR**_____
LIC. MERARI MEJÍA RAMÍREZ	**CUARTO REGIDOR**_____
C. DAVID LOPEZ VICTORIANO	**QUINTO REGIDOR**_____
LIC. AIDEE CITLALLI RIVERA TORRES	**SEXTO REGIDOR**_____
ODONT. GABRIEL YAÑEZ LENDIZAVAL	**SÉPTIMO REGIDOR**_____
LIC. LAURA TERESA LARA SERRANO	**OCTAVO REGIDOR**_____

DOY FE

LIC. EN DERECHO OSCAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO